

1ª EDICIÓN DE LOS PREMIOS “OPEN VALUE FOUNDATION” CÁTEDRA UAM – OPEN VALUE EN INVERSIÓN DE IMPACTO 2021

La Cátedra UAM – Open Value en Inversión de Impacto convoca la 1ª Edición de los Premios “Open Value Foundation 2021” correspondiente a los mejores Trabajos de Fin de Grado, Fin de Máster y artículos inéditos en temas relacionados con la Inversión de Impacto.

La inversión de impacto es aquella inversión que se realiza con la intención de generar un impacto social y medioambiental positivo, exigiendo que dicho impacto sea positivo y que, además, exista un retorno financiero. Estas inversiones, orientadas a generar impactos positivos, están generando un gran interés desde principios del siglo XXI, y están definiendo un nuevo paradigma en el mundo financiero, que puede tener amplias repercusiones en el bienestar social y medioambiental del planeta. El objetivo de esta Cátedra es profundizar en la investigación sobre Inversión de Impacto y transferir este conocimiento a toda la sociedad, pero muy especialmente a la industria financiera, de forma que la investigación generada por esta Cátedra pueda ser útil y aplicable, y tener un gran impacto.

La 1ª Edición de los Premios “Open Value Foundation 2021” tiene el objetivo de promover y reconocer la excelencia en los trabajos de investigación centrados en el área de la Inversión de Impacto. Algunos ejemplos de estas áreas son:

- B Corp
- Blending en inversión de impacto
- El impacto en la inversión sostenible (criterios ESG)
- Medición de la inversión de impacto
- Evaluación de la inversión de impacto

Los premios se regirán por las siguientes bases:

BASES

Primera. Cantidad y Dotación de los Premios. Se otorgarán cinco premios en las siguientes modalidades:

- Un premio a Trabajos Fin de Grado, equivalente a 200 euros.
- Un premio a Trabajos Fin de Máster, equivalente a 300 euros.
- Un premio a artículo de investigación inédito, equivalentes a 400 euros.

CÁTEDRA en Inversión de Impacto



Segunda. Características de los trabajos. Los Trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster deben haber sido defendidos y evaluados en cualquier universidad española, y deberán aportar la documentación justificativa de su presentación y defensa mediante certificación de la nota. En cuanto a los artículos, deben de ser originales e inéditos, con una extensión mínima de 4.500 palabras y máxima de 7.000. A efectos de extensión, no se tendrán en cuenta los apéndices y anexos estadísticos incorporados a los trabajos.

Tercera. Formato a presentar. Los trabajos se podrán entregar en cualquier formato. En la primera página deberá aparecer el título del trabajo, el nombre o nombres del autor o autores, junto con el de la organización a la que pertenecen, una breve nota biográfica y la dirección de correo electrónico de contacto de cada uno de ellos. Junto con el texto completo del trabajo, se enviará un resumen amplio (*extended abstract*), en lenguaje divulgativo, de entre 1.000 y 1.200 palabras. La Cátedra UAM-OVF podrá realizar y distribuir una publicación con una selección de los resúmenes de los trabajos presentados a esta convocatoria.

Cuarta. Plazo de presentación. Los trabajos se enviarán por correo electrónico antes del día 15 de abril de 2021 a la dirección: secretaria.inversion.impacto@uam.es. En el correo electrónico que se mande será imprescindible incluir el siguiente Asunto: "Presentación de trabajo a la Convocatoria Premios OVF 2021".

Quinta. El Consejo Directivo de la Cátedra UAM – OVF designará, en su momento, el Jurado evaluador de esta edición 2021 de los Premios. Dicho Jurado estará compuesto por personalidades relevantes del mundo académico y del ámbito empresarial. En todo caso, formarán parte del Jurado las directoras de la Cátedra y la presidenta de la Fundación Open Value Foundation y un experto en Inversión de Impacto designado a tal efecto por la Fundación.

Sexta: El fallo del Jurado se hará público antes del 15 de junio de 2021. La entrega se efectuará en un acto público organizado al efecto por la entidad convocante siempre y cuando las medidas sanitarias lo permitan.

Séptima: Los autores de los trabajos premiados deberán aceptar la publicación íntegra de sus trabajos en la serie *UAM-OVF Working Papers*. No obstante, los autores retendrán el copyright y podrán publicarlo en otra revista o libro, nacional o internacional, una vez presentado a esta convocatoria, haciendo referencia –cuando eso fuera posible– a la entidad convocante del Premio y a la adjudicación del mismo.